



## JURISDICCIÓN COACTIVA

ESTADO No. 5

En la fecha se notifica el siguiente auto por estado, de conformidad con el artículo 295 del Código General del Proceso.

No.	FIRMA	PROCESO No.	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO QUE SE NOTIFICA
1	GLOBAL	13-034	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	AUTO QUE APRUEBA ACTUALIZACION DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO Y COSTAS	29/02/2016
2	GLOBAL	07-169	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	AUTO QUE APRUEBA ACTUALIZACION DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO Y COSTAS	29/02/2016
3	GLOBAL	10-136	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	MUNICIPIO DE LA UNION- VALLE DEL CAUCA	AUTO QUE APRUEBA ACTUALIZACION DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO Y COSTAS	29/02/2016
4	GLOBAL	10-078	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	MUNICIPIO DE ZARZAL- VALLE DEL CAUCA	AUTO QUE APRUEBA ACTUALIZACION DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO Y COSTAS	29/02/2016
5	GLOBAL	09-142	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	MUNICIPIO DE RIOSUCIO- CALDAS	AUTO QUE APRUEBA ACTUALIZACION DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO Y COSTAS	29/02/2016
6	GLOBAL	10-172	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	MUNICIPIO DE OBANDO- VALLE DEL CAUCA	AUTO QUE APRUEBA ACTUALIZACION DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO Y COSTAS	29/02/2016
7	GLOBAL	05-082	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	MUNICIPIO DE CHIRIGUANA- CESAR	AUTO QUE APRUEBA ACTUALIZACION DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO Y COSTAS	29/02/2016
8	GLOBAL	09-022	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	MUNICIPIO DE TURBACO- BOLIVAR	AUTO QUE APRUEBA ACTUALIZACION DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO Y COSTAS	29/02/2016
9	CCS	08-009	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	MUNICIPIO DE SEVILLA - VALLE DEL CAUCA	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y LAS COSTAS	29/02/2016
10	ABCM	11-107	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO	29/02/2016
11	ABCM	10-102	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO - ANTIOQUIA	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y COSTAS	29/02/2016

Se deja constancia que el presente estado fue fijado a las 8:00 am del día 02 de Marzo de 2016 y se desfijó a las 5:00 pm del día 02 de Marzo de 2016

**DIEGO ALBERTO VIRACACHÁ ÁVILA**  
Secretario de Jurisdicción Coactiva